

Presentación Dossier: Jordi Borja Honoris Causa

Este número de APyS, el dossier incorpora una variante a los formatos habituales con editores invitados, para publicar un conjunto de trabajos que versan sobre la distinción Honoris Causa en la Universidad Nacional de Córdoba. En esta oportunidad, se trata del Profesor Jordi Borja Sebastià, exponente indiscutible de la conceptualización teórico- práctica- política del Derecho a la Ciudad. A propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales, acompañada de las Facultades de Filosofía y Humanidades, y de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, el Consejo Superior de la UNC aprobó el otorgamiento del título honorífica al geógrafo catalán por su pensamiento urbanístico y su labor profesional, política y académica, que ha tenido una enorme y reconocida incidencia en la planificación, gestión y desarrollo de las ciudades de América Latina, muy especialmente en Argentina y en Córdoba.

En formato especial, entonces, este dossier presenta un texto de autoría de Borja en el que se cifra un fragmento de su trayectoria coincidente con su ingreso a la universidad en los años sesenta, y la referencia a personas, lugares y momentos de la historia política de esos años, elementos estos con los que volver sobre la lectura de sus conocidos trabajos con la información adicional que permite entender tanto la formación del pensamiento de Borja, como su contexto de producción. Se trata de un fragmento del libro *Un Puente: ciudades, universidades y amistades*, cedido por la Editorial Café de las ciudades a través de Marcelo Corti, donde Borja en primera persona relata los devenires de su trayectoria, de su particular circulación profesional en diversos campos tales como el académico y de la consultoría en diversos niveles de gobierno e inclusive en el ámbito de las organizaciones internacionales. Como señala en el título de su obra, la trama da cuenta de los puentes construidos y alimentados por los vínculos personales de amistad, que como la vida misma que se relata no escapan a la contradicción y al conflicto en la construcción de las ciudades.

Seguidamente, dos trabajos sintetizan los principales aportes conceptuales y práctico- políticos del autor, con referencia también a su impronta en la ciudad de Córdoba. Marcelo Corti, docente - investigador de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y

Diseño de la UNC y actual Director de la Maestría en Urbanismo en dicha institución, nos propone un recorrido a partir de los “puentes” construidos con Borja, a partir de preocupaciones políticas comunes en torno a las complejas relaciones de las ciudades en el capitalismo contemporáneo, destacando para esto su carácter polifacético y multisituado. Las co- autoras Rosa Harari y Adriana Menéndez, también docentes - investigadoras de la mencionada Facultad, recuperan las actualizaciones que los desarrollos de Borja aportaron a los debates sobre el Derecho a la Ciudad y, en esta clave, reflexionan sobre su experiencia de gestión en la Subsecretaría de Planificación e Integración Urbana de la ciudad de Córdoba. El dossier se completa con un artículo de Carlos Vainer, destacado académico del Instituto de Planeamiento Urbano e Regional de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, con una lectura sobre la nueva cuestión urbana, en clave de crítica a los procesos de hiper- mercantilización en los que se pliega el estado y sus políticas de planificación urbana. Frente a ello, Vainer recupera la lectura de Borja y su llamado vigente a los procesos de reconstrucción y reapropiación de la ciudad y sus espacios públicos.

Sobre Borja

Para quienes no estén familiarizados con la trayectoria, compartimos la reseña que acompaña la propuesta de la FCS para la postulación al Honoris Causa, seguida de las palabras de su Decana, María Inés Peralta, en agradecimiento a la contribución del pensamiento de Borja.

Jordi Borja Sebastià (Barcelona, 1941) es Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Barcelona y Geógrafo urbanista por la Université de Paris-Sorbonne. Profesor Emérito y Presidente del Comité Académico del Máster universitario de Ciudad y Urbanismo de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Ha ocupado cargos directivos en el Ayuntamiento de Barcelona y participado en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo urbano de varias ciudades europeas y latinoamericanas. Fue Presidente del Observatorio DESC (derechos económicos, sociales y culturales). Su pensamiento urbanístico y su labor profesional, política y académica ha tenido una enorme y positiva influencia en la planificación, la gestión y el desarrollo de las ciudades de América Latina, muy especialmente en Argentina. En nuestra ciudad fue asesor del Plan Estratégico de Córdoba (PEC), “uno de los pocos Planes Estratégicos en Latino-América que fue implementado en la mayoría de sus componentes”.

Desde la década de los sesenta ha estado vinculado al movimiento ciudadano popular de Barcelona, ocupando el cargo de responsable de Política Municipal y Movimiento Popular del PSUC. De 1980 a 1984 fue diputado al Parlamento de Cataluña

y, tres años después, teniente de alcalde de Descentralización y Participación del Ayuntamiento de Barcelona. Ha sido profesor de Sociología y Geografía urbana en la Universitat Autònoma y en la Universitat Politècnica de Catalunya, así como en otras universidades como las de París, Buenos Aires, México y Nueva York; en la UNC dictó clases especiales y conferencias magistrales en varias oportunidades, incluyendo su participación en 2016 en la Maestría en Urbanismo de la FAUD. También ha dictado cursos, seminarios y conferencias en ciudades europeas (París, Londres, Roma, Venecia, Lisboa, etc.) y americanas (México UNAM y UAM, Bogotá, Quito Flacso, Santiago de Chile, Católica de Lima, Buenos Aires, Córdoba, Sao Paulo, New York, Berkeley, La Habana, etc.

Ha escrito columnas periódicas de opinión en los diarios El País y La Vanguardia.

También ha realizado o asesorado planes y proyectos urbanos y estratégicos y reformas políticas locales además de Barcelona en París, Lisboa, ciudades españolas, Buenos Aires, Córdoba, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Chile (Santiago, Valparaíso), Bogotá, Medellín, Ciudad de México, Quito, etc. e informes para la Unión Europea, Eurociudades y para Naciones Unidas-Habitat.

Gracias por el Derecho a la Ciudad [1].

Mgter. María Inés Peralta, Decana Facultad de Ciencias Sociales

Querido Jordi Borja:

Quienes vamos a intentar algunas referencias a tu vida y a tu legado somos de tres Unidades Académicas diferentes: en mi caso de Ciencias Sociales, Marcelo Corti de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y, Flavia Dezutto, de Filosofía y Humanidades. Y eso no es lo común en los Honoris Causa ya que quien presenta a la persona distinguida por lo general es de una Unidad Académica, poniendo el foco en la trayectoria en un campo de conocimientos.

En este reconocimiento académico a tu trayectoria mis palabras serán de un agradecimiento muy sentido, casi íntimo. No nos conocíamos personalmente; no hemos compartido cursos, ni investigaciones; ningún trabajo académico. Pero hemos llegado a vos y tu obra por distintos caminos.

Yo quiero resaltar tu trayectoria como el intelectual que supo ser lo que nos dice Gramsci: un académico y un activista, con una vida que se movió en la militancia política, en la actuación académica y en la actuación profesional.

Desde las Ciencias Sociales queremos agradecer tus aportes enormes a la idea de la ciudadanía como construcción, como lucha política, como compromiso ineludible de lxs intelectuales en el sentido gramsciano, convocándonos a superar “el error del intelectual” y que consiste en el “creer que se puede saber sin comprender y especialmente sin sentir y ser apasionado” convocándonos a una ... “conexión sentimental entre intelectuales y pueblo”.

En las potentes décadas de los 60 y 70 del siglo XX el movimiento liberacionista latinoamericano construyó conocimientos críticos cuestionando instituciones sociales como la política, la educación, la iglesia, las ciencias..., y desde allí vos estás presente entre nosotros, produciendo conocimiento crítico sobre la institución social de la ciudad.

Yo no formo parte de esa generación de los 70 sino de la posterior, de la que recuperó la democracia en nuestro país. Estudié la carrera de Trabajo Social durante la dictadura argentina: ingresé a la Universidad en 1977 y egresé en 1982. Desde el primer año hasta hoy, trabajé y estudié inmersa en la realidad de los sectores pobres urbanos. Y también desde esa misma experiencia estudiantil formo parte de la Universidad que recuperamos para la democracia y que siguió marchando, ocupando siempre por calles de Córdoba en contra de Menéndez, en contra de los levantamientos carapintadas, en cada 24 de marzo y la semana pasada en contra de la violencia política.

En aquellos años oscuros de la universidad pública argentina buscábamos por nuestra cuenta, entre amigxs, compañerxs y muy pocos profesorxs lo que en las clases no encontrábamos. Por aquella época llegó a mis manos una fotocopia de una fotocopia de una parte de algún texto tuyo.. por supuesto no puedo saber el nombre del texto, ni el año... pero sí sé que quedó en mi memoria esa lectura que me mostró por donde era el camino de la transformación de la vida de quienes eran y son empujados a ocupar los márgenes de las ciudades, a ser lxs “beneficiarios” de los márgenes de las políticas sociales, a ser objeto del asistencialismo y no sujetos del derecho a la asistencia, a ser objeto de estigmatización y juicios valorativos denigrantes en los medios de comunicación hegemónicos

Hoy, 40 años después, seguimos en esa tarea intelectual, porque sabemos que los derechos sociales están en el punto de tensión más fuerte del cruce entre los derechos humanos y el sistema capitalista. Pero además sabemos que los derechos económicos sociales y culturales son habilitaciones para la lucha y en ella seguimos y seguiremos.

El derecho a la ciudad...: el derecho de todxs a ejercer el conjunto de libertades urbanas. En ese derecho, concepto y bandera, encontramos una síntesis de redistribución, de reconocimiento y de paridad participativa.

El desafío que los conflictos territoriales urbanos le plantean a la intelectualidad exige un gran coraje ético y una considerable audacia política. Requiere reconocer que las necesidades politizadas construyen la agenda pública y que sobre esa agenda pública, lxs universitarixs debemos tomar posición. Reconocer que las contradicciones y los conflictos son inherentes a las sociedades y que la tarea es precisar las contradicciones, elaborar los conflictos, y trabajar en sus resoluciones con salvos emancipatorio; recordandos que los mundos vinculares críticos, los acuerdos, articulaciones y consensos nunca son un dato a priori, sino siempre, producto de una praxis colectiva, crítica e histórica.

En tu trayectoria de vida se evidencia la convicción puesta en la política como actividad colectiva, reflexiva y deliberativa, que busca transformar las instituciones... y nos sigues recordando el camino que debemos andar...

Y quiero terminar mi agradecimiento con una experiencia vivida sobre el derecho a la ciudad hecha cuerpo:

Por el año 1993 (casi 30 años) quienes trabajábamos con niñxs en distintos barrios populares y villas de Córdoba y militábamos por los derechos de lxs niñxs, comenzamos a organizar cada año, en noviembre, mes de la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, una marcha en el centro de la ciudad de Córdoba para visibilizar la vulneración de derechos de niños/as y jóvenes de sectores pobres... estas marchas de cada año se constituyeron en el antecedente de lo que hoy es la “Marcha de la Gorra”, en la que se denuncia la estigmatización, la sospecha, el control y la represión de que son víctimas lxs jóvenes de sectores populares por parte de la sociedad y de la policía, y que les impiden circular por la ciudad libremente.

Pues bien, estábamos un día hace como 30 años, en una de esas primeras marchas, y yo iba de la mano con Christian, de 9 o 10 años, niño de Villa Urquiza, de una familia ciruja (cartonera o recicladora) que nunca había ido al centro de Córdoba... caminábamos por el centro de la avenida Vélez Sarsfield en alguna cuadra entre Colón y 27 de abril, porque nos dirigíamos a la plaza San Martín. Cristian venía en silencio, mirando para arriba, con ojos muy grandes... Y en un momento me mira, me señala los edificios con su mano y me pregunta: “seño..., no se nos van a caer encima?”

Por tu vida dedicada a que las ciudades no se nos caigan encima, gracias Jordi!

[1] Palabras pronunciadas en el Acto de entrega de la distinción Honoris Causa, el 9 de septiembre de 2022 en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba.